

**ASPECTOS SOCIALES Y
PROFESIONALES DE LA INFORMATICA**

Año 2019

Carrera/ Plan: (Dejar lo que corresponda)*Licenciatura en Informática Plan 2015/Plan 2012/Plan 2003-07
Licenciatura en Sistemas Plan 2015/Plan 2012/Plan 2003-07
Analista Programador Universitario Plan 2015/Plan 2007
Analista en TIC Plan 2017***Año:** 5**Régimen de Cursada:** Semestral**Carácter (Obligatoria/Optativa):** Obligatoria**Correlativas:** Proyecto de Software**Profesor/es:** Gonzalo Iglesias**Hs. semanales:** 3 hs.**FUNDAMENTACIÓN**

La actuación profesional del egresado, ya sea en su aspecto de profesión liberal o bajo una relación de trabajo con un comitente conlleva la necesidad de conocer las consecuencias legales de la actividad, ya sea en sus aspectos civil o penal.

OBJETIVOS GENERALES

Preparar al profesional informático a los efectos que, al finalizar el curso, pueda:

- 1.- Manejar los conceptos elementales del ordenamiento jurídico argentino.
- 2.- Comprender el marco regulatorio de la actividad desempeñada, diferenciando claramente las diferentes formas jurídicas que se establecen en la actividad informática.
- 3.- Introducir la teoría y práctica de la actuación como perito, al ser auxiliar de la justicia.
- 4.- Entender las consecuencias legales de los actos realizados en vista a un mejor desempeño profesional.

COMPETENCIAS

- CGS3- Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social y ambiental, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local, regional y global.
- CGS5- Actuar con espíritu emprendedor.
- CGS7- Identificar las cuestiones jurídicas y de seguridad relacionadas con la Informática.
- CGT6 – Capacidad para identificar y gestionar los riesgos en Informática (ambientales, laborales, de seguridad y económicos).
- LI-CE8 Efectuar las tareas de Auditorías de los Sistemas Informáticos. Realizar arbitrajes, peritajes y tasaciones relacionados con los Sistemas Informáticos.
- LS-CE7 – Efectuar las tareas de auditoría de los sistemas informáticos. Realizar arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los sistemas informáticos.

CONTENIDOS MINIMOS (de acuerdo al Plan de Estudios)

- Responsabilidad y ética profesional.
- Computación y sociedad.
- Propiedad intelectual.
- Licencias de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.
 - Software libre.

- Innovación y emprendedorismo

PROGRAMA ANALÍTICO

Consideraciones generales sobre el Ordenamiento Jurídico

El Derecho. Concepto. Derecho Objetivo y Subjetivo. Derechos reales y personales.

Fuentes del derecho: Clasificación. La ley. La jurisprudencia. La costumbre. Efectos de la ley con relación al tiempo. Elementos de las relaciones jurídicas. Sujeto, Objeto y causa.

Forma del Estado y el Gobierno. Concepto. La forma Republicana de Gobierno. Caracteres. Consagración constitucional. La forma Federal de Gobierno.

La estructura del ordenamiento jurídico. El principio de supremacía constitucional.

Relaciones entre el derecho, la moral y el orden social. Teorías Positivistas, Trialistas y de derecho natural. Nociones Básicas.

Elementos de las relaciones económico-jurídicas.

Hechos y actos jurídicos. Concepto y diferencias. Hechos Ilícitos: Responsabilidad civil, penal y administrativa. Concepto, Diferencias y relaciones.

La Forma: Instrumentos públicos y privados. Características. Efectos respecto a la prueba y la existencia: Formas *Ad solemnitatem* y *Ad probationem*.

La Obligación: Estructura y Elementos. Efectos. Fuentes: La obligación contractual y extracontractual.

Delitos informáticos. Tipificación. Penas

El ejercicio profesional como actividad económica: Empresa y sociedades comerciales. Concepto y diferencias. Tipos societarios. Características. Responsabilidad patrimonial.

Contratos:

El contrato. Concepto. El principio de Autonomía de la Libertad. Su crisis.

Locación de Obra y de Servicio. Subcontratación - Delegación. Solidaridad. Dcho. Trabajo.

Responsabilidad por incumplimiento contractual

El contrato informático. Concepto. Diferencia con el contrato telemático. Perfeccionamiento del contrato. Reglas de interpretación de los contratos informáticos. Integración del Contrato.

Contrato de Desarrollo de Software. Licencia de Uso. Software Libre. Licencias Alternativas Contratos Relacionados: El contrato de Mantenimiento

Licenciamiento de código embebido. Concepto. La aplicación de la figura al software libre.

Documento Digital, Firma Digital y Derecho de Internet.

Documento Electrónico. Régimen Legal.

Régimen Legal de la firma digital y firma electrónica.

El nombre de dominio en Internet. Concepto. Relación con las marcas comerciales. Ataques al nombre de Dominio: *El cybersquatting, Linking, Framing, reverse cyber squatting*. Resolución de controversias

La Propiedad Intelectual:

El derecho real: Caracteres de la Relación entre el titular y la cosa. Derecho de propiedad: Crisis del concepto absoluto: La función social de la propiedad

Derechos Intelectuales. La propiedad de los bienes intangibles. Plexo normativo en el ordenamiento argentino

Derechos de autor. Naturaleza Jurídica. Ámbito de aplicación. Titulares y tutela penal y civil.

Patentes de invención. Concepto y caracteres del invento. Invenciones patentables y no patentables. Protección otorgada por el ordenamiento. Patente de invención y software. El debate de su inclusión

Marcas y designaciones comerciales. Concepto. Clases. Plazos. Defensas de marcas: Responsabilidad Civil y Penal.

Régimen legal de las bases de datos.

Dato: concepto. Clasificación: Datos personales. Datos Sensibles.

Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales para los Bancos de Datos: Creación de archivos, Funcionamiento del archivo, Control del archivo. El principio de pertinencia en la recolección de los datos.

Propiedad intelectual de las bases de Datos. Su defensa. Convenciones sobre bases de datos.

Responsabilidad por Gestión de Bases de Datos: Derecho a la intimidad. Información sensible. Clases de responsabilidad derivadas del uso de datos de terceros. Habeas Data.

Actuación Judicial del Profesional Informático:

Organización del Poder Judicial. Justicia Federal y Provincial. Estructura del Poder Judicial. Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales inferiores. Tribunales Inferiores.

Sujetos de la Relación Procesal El Juez. Facultades. Competencia y Jurisdicción. Las Partes. Los auxiliares de Justicia.

La Prueba. Concepto. La Prueba pericial. Naturaleza de la misma. El dictamen pericial. Ofrecimiento de prueba Puntos de Pericial

La actuación de Perito. Inscripción del Perito. Forma de nombramiento. Aceptación del cargo. Anticipo de Gastos. Presentación de las pericias. Plazos. Título Habilitante. Idoneidad. Recusación. Remoción. Honorarios.

Actuación del Perito en causas penales

Informática y Sociedad:

Relaciones entre la informática y el estado: Gobierno Electronico. Concepto. Ejemplos. Modelos de Desarrollo

La informática Jurídica: Informática decisional, documental y de gestión. Concepto. Ejemplos de aplicación

El voto electrónico. Concepto. Clases. Requisitos. Ejemplos de aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Alejandra Gils Carbó, "Régimen Legal de las Bases de Datos y Hábeas Data", 1° edición, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2005

Pardini, Anibal, *Derecho de Internet*, 1° Edición, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 2002.

Borda, Guillermo, *Tratado de derecho Civil*, 4° Edición, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1991

Bidart Campos, *Tratado elemental de derecho constitucional*, Tomos I, II y IV, 3° Edición, Buenos Aires, EDIAR, 1989

Hocsman Heriberto, *Negocios en internet*, 1° Edición, Buenos Aires, Astrea, 2005

Pablo Palazzi, Los delitos informáticos en el Código Penal, 1° Edición, Abeledo Perrot, 2009

Pablo BolontiKoff, "*Informática y Responsabilidad Civil*", 1° edición, Buenos Aires, Editorial Ley, 2004

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Molina Quiroga, Eduardo: *Informática y Derecho Vol. 6: El régimen legal de los Bancos de Datos*, 1° edición, Buenos Aires, De Palma, 1997

Harry Hillman Chartrand, "*El Copyright y el nuevo orden económico mundial*", *Derecho de la Alta Tecnología*, nº 131, Buenos Aires, 1999

Altmark, Ricardo Daniel. "*Contratos Informáticos. El contrato de Mantenimiento*". L.L. 1986-B, pág. 719-725.

Highton, Federico. "*Contratos sobre Computadoras y sus Programas*". L.L. 1987-A, pág. 357-364

Mosset Iturraspe, Jorge, "*La excepción de incumplimiento en el contrato informático y la condena condicional*", L.L. T 1991-A, Pág 402-410

Martin Carranza Torres, *Problemática Jurídica del Software Libre*, 1° Edición, Buenos Aires, Lexis Nexis 2004

Palacios, Lino, *Manual de derecho Procesal Civil*, 3° Edición, Buenos Aires, Abeledo Perrot,

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La materia se dicta mediante clases teóricas. Al final de cada unidad temática se realiza una actividad de integración consistente en el análisis de un caso judicial, un contrato o hecho de actualidad relacionado con el tema estudiado

Establecimiento de Competencias específicas

CGS3- Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social y ambiental, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local, regional y global

En la cátedra se trabaja esta competencia en base al planteo de casos, donde los alumnos presentan sus ideas respecto de aspectos de responsabilidad profesional y ética personal y de la organización involucrada en el caso. Asimismo, se discuten casos en lo que el producto informático que genera la empresa tiene un impacto económico/social o ambiental.

CGS5- Actuar con espíritu emprendedor

En la cátedra se trabaja esta competencia en base al planteo de casos, donde equipos de hasta 4 alumnos hacen un “juego de rol”, donde inicialmente deben discutir el área de conocimiento y del mercado para el “caso”. El resultado esperado de esta etapa inicial es lograr que el alumno sintetice los aspectos innovadores que pueden surgir del tema.

A partir de un área de conocimiento y un subconjunto de ideas innovadoras, los alumnos desarrollan una matriz de potenciales beneficios / costos y riesgos del desarrollo de productos o servicios informáticos asociados con el tema planteado en el “caso”.

CGS7- Identificar las cuestiones jurídicas y de seguridad relacionadas con la Informática.

En la cátedra se trabaja esta competencia en base al planteo de casos que combinan una problemática específica con documentación sobre aspectos legales, de seguridad y de calidad de una solución informática (tanto en hardware como en software). Estos casos pueden ser planteados por un profesional experto en conjunto con los docentes de la cátedra. Los alumnos deben estudiar el material bibliográfico y presentan sus ideas respecto de aspectos de responsabilidad profesional, cuestiones legales y de seguridad y también la responsabilidad en cuanto a la calidad del producto o servicio informático a entregar.

En la evaluación de estos “análisis de caso” las respuestas del alumno se reflejan en una planilla detallada que son compartidas por los responsables de teoría y práctica para considerarlas en las evaluaciones de los alumnos y darles una devolución específica para ayudar a la formación en esta competencia.

CGT6 – Capacidad para identificar y gestionar los riesgos en Informática (ambientales, laborales, de seguridad y económicos)

En la cátedra se pone énfasis en el proceso de identificación de riesgos asociados con proyectos/algoritmos que resuelven problemas del mundo real. Se trata de transmitir que el análisis de riesgos tiene diferentes ejes y puede resultar decisiva para valorar un proyecto o solución informática

La evaluación de esta competencia forma parte de las evaluaciones de trabajos prácticos y examen final de la asignatura y se refleja en la corrección de las pruebas escritas del alumno

EVALUACIÓN

La presente materia se aprueba por promoción



La materia se evalúa mediante dos exámenes parciales escritos, los cuales se aprueban con una nota mínima de cuatro puntos.

En caso de no alcanzar dicha nota, deberá aprobar un examen recuperatorio antes de rendir el siguiente parcial. Cada examen parcial posee una instancia de recuperación.

Aquellos alumnos con promedio igual o mayor a seis puntos, obtendrán la promoción de la asignatura.

Aquellos alumnos cuyo promedio no supere los seis puntos, deberán realizar un coloquio de integración de la materia a la finalización del curso.

CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Clase	Fecha	Contenidos/Actividades
1	18/3/19	<p>Aspectos Generales de la Ciencia Jurídica</p> <p>El derecho. Concepto y ramas. Derecho objetivo y subjetivo Las fuentes del derecho. Estructura constitucional del estado y el gobierno. El principio de supremacía constitucional.</p> <p>Actividades: Análisis de sistemas de voto electrónico</p>
2	08/04/19	<p>Elementos de las relaciones económico-jurídicas</p> <p>El concepto de Obligación Clasificaciones Hechos y Actos Jurídicos El concepto de contrato</p>
3	06/05/19	<p>Contratos Informáticos</p> <p>Concepto de contrato informático. Características Obligación de Consejo Actividades Análisis de un contrato Informático</p>
4	27/5/19	<p>Propiedad Intelectual</p> <p>El dominio sobre cosas informáticas. Derechos Intelectuales: Responsabilidad por violación de propiedad intelectual</p> <p>Actividad: Análisis del caso Belén Rodríguez</p>
5	05/06/19	<p>Contratos de Licencia</p> <p>Contrato de licencia de uso. Concepto</p> <p>Licencias propietarias y no propietarias: GPL y Código Abierto</p> <p>Actividad: Análisis de la GPL 3</p>
6	19/6/19	<p>Régimen legal de las bases de datos</p> <p>Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales para los Bancos de Datos</p>
7	26/6/19	<p>Actuación Judicial del Profesional en Informática</p> <p>Organización del Poder Judicial. La Prueba. Concepto. La Prueba pericial Reglas de actuación del Perito en sede penal y civil</p> <p>Actividades: Análisis del procedimiento de recolección y custodia de prueba</p>

Evaluaciones previstas	Fecha
Primera Evaluación Parcial	27/4/19
Primer Recuperatorio	04/05/18
Segunda Evaluación Parcial	29/6/18
Segundo examen Recuperatorio	08/07/19
Coloquio Final de integración de la materia	15/7/19

Contacto de la cátedra (mail, sitio WEB, plataforma virtual de gestión de cursos):

drgonzaloiglesias@yahoo.com

Plataforma Virtual:

<http://ar.groups.yahoo.com/group/AspectosProfesionales/>

Firma del/los profesor/es